

ANUNCIO CELEBRACIÓN MESA DE CONTRATACIÓN POR VIDEOCONFERENCIA

En relación con el expediente relativo a la contratación de la Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución y Dirección Facultativa de las Obras de Regeneración de la Plaza Primero de Mayo de Vinaròs, incluyendo todos los Proyectos Complementarios necesarios para la ejecución de las obras, y su puesta en uso, así como la Dirección y Dirección de Ejecución de las Obras, Coordinación de Seguridad y Salud durante las obras, Control de Calidad y Dirección de las instalaciones, (Exp. 4439/2024 – Gen. 21/24), **SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:**

El próximo miércoles 25 de septiembre de 2024, está prevista la celebración de Mesa de contratación a las 13:00 h, siendo el sistema previsto el de VIDEOCONFERENCIA a través de microsoft teams.

En el orden del día previsto tal y como consta en la convocatoria colgada en el Perfil de contratante está previsto, respecto a la presente licitación, proceder a la apertura del sobre electrónico 1 correspondiente a la documentación administrativa y si procede a la apertura del sobre electrónico 2 correspondiente a los criterios evaluables por juicio de valor.

A los efectos de garantizar que los licitadores que han presentado oferta en el expediente 4439/2024 que deseen asistir al acto de apertura de los criterios evaluables mediante juicio de valor respecto al contrato de referencia puedan hacerlo, se les indica que para poderlo hacer deben remitir con carácter previo a la celebración de la Mesa, un correo electrónico a la siguiente dirección comunicando que desean ser citados a la misma: fcruz@vinaros.es

De esta forma se les enviará al correo electrónico que indiquen una solicitud de participación en la videoconferencia para que puedan unirse a la misma y asistir a la apertura de los criterios evaluables por juicio de valor.

Siendo que en el orden del día de la convocatoria existen otros asuntos a tratar, cuando sea el momento de que los licitadores correspondientes a la presente licitación, accedan al acto de apertura del sobre 2, se les dará acceso a través de microsoft teams, quedando mientras tanto en la “sala de espera virtual” de dicha aplicación informática.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

